Hospital Militar del Norte	COMANDO DE SALUD	EJÉRCITO DE CHILE
----------------------------	------------------	-------------------

EJEMPLAR N°_
/HOJA Nº

RESOLUCIÓN Nº 682/ V

ANTOFAGASTA, 05 JUL 2012

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- Enero de 2011.-Lo dispuesto en el Decreto MDN SSFAs DIV INSTIT/GI Nº 1340/96 del 18 de
- <u>5</u> Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) Nº 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- C Reglamento Lo establecido en la Ley Nº 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 Nº 7, letra (g), de su

CONSIDERANDO:

Solicitud extendida por Subdirector Odontológico, requieren los siguientes implantes: pacientes la adquisición de implantes de la marca Biomet atendidos en el Centro Odontológico Militar de este Hospital, que 31, los que serán utilizados en TCL. Patricio Ly Letelier, para

570.640	_	TOTAL NETO	
159.600	53.200	Implantes LTX 3,75 x 13	ω
159.600	53.200	Implantes LTX 3,75 x 10	ယ
159.600	53.200	Implantes LTX 5,0 x 8,5	ယ
53.760	13.440	Tornillos oro cabeza cuadrada Cod. UNISG	4
38.080	7.616	standard Cod. UNAB1C	5
		UCLA plástico entero con hexágono para implante	
P. Unit Total Neto	P. Unit	ıt. Descripción	Cant.

- compatibles con los implantes ya instalados en dichos pacientes. Que dichos implantes, deben ser comprados a la Empresa Cybel S.A., para ser
- Que convenio marco. estos insumos dentales no se encuentran disponibles en el catálogo del
- reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben quirúrgica de Cybel S.A.; lo cual se ajusta a lo señalado en la Ley Nº 19.886 y el Que los insumos solicitados deben ser compatibles con el instrumental y la caja Capítulo II, Art. 10 **Entidad** compatibles con Z° los 7, letra (g), de su Reglamento, que hace referencia a la modelos previamente adquiridos por 2



RESUELVO:

Adquiérase por trato directo los Implantes indicados anteriormente, a la empresa Cybel S.A., por un monto total neto de \$ 570.640.-

Anótese, registrese y comuniquese.

ENRIQUE GÓMEZ/HEYERMANN

Corofiel

Director General



